

LAS REVISTAS ESPAÑOLAS EN EL TARDOFRANQUISMO COMO IMPULSORAS DE LA DEMOCRACIA

Elena Pedreira Souto
Universidad Francisco de Vitoria

Francisco Javier Davara Torrego
Universidad Francisco de Vitoria

Resumen

La llegada de Manuel Fraga al Ministerio de Información y Turismo en 1962 y la promulgación de la nueva ley de Prensa en 1966 provocan una tenue apertura en distintos ámbitos de la vida española. La ruptura del monopolio informativo anterior estimula la aparición de una nueva prensa con cierta autonomía informativa aunque sin plena libertad de información. En los últimos años del franquismo surgen diversas revistas que se alejan del dirigismo informativo y entran en oposición con las posturas gubernamentales. Estudiamos el impulso de un nuevo dinamismo político a través de revistas tan emblemáticas como Triunfo, Cuadernos para el Diálogo o Destino, y de otras revistas de referencia obligada.

Abstract

The arrival of Manuel Fraga to the Ministry of Information and Tourism in 1962 and the approval of a new press law in 1966 cause a faint liberalization in different fields of Spanish life. The breaking-off previous information monopoly stimulates the appearance of a new press with little information autonomy but without full information freedom. In the late years of franquismo arise varied magazines that go away from informative control and got into opposition with government attitude. We study the impulse of a new political activity through magazines such as Triunfo, Cuadernos para el Diálogo or Destino, and some others of obligatory reference.

Palabras clave: Franquismo, Revistas políticas, Periodismo, Censura, Transición.

1. Introducción

La llegada de Manuel Fraga al Ministerio de Información y Turismo en 1962 y la nueva ley de Prensa de 1966 constituyen un soplo de aire fresco en el contexto de la España cerrada de entonces, pero es necesario señalar que el Estado siguió reservándose duros instrumentos de control para la prensa. La ley constituyó un episodio fundamental en vísperas de la crisis del franquismo y, en cierta medida, a ella contribuyó. En opinión de Tusell¹, a pesar de las duras restricciones a la libertad de expresión, el efecto que provoca la aplicación de la ley es netamente positivo, por tres poderosos factores: en primer lugar porque se produce un aumento de las publicaciones, en segundo lugar porque la prensa rompió con su comportamiento habitual, y en tercer lugar y sobre todo, porque la prensa contribuye decisivamente a divulgar los principios y normas en los que se basa la democracia e incluso llegar a convertir esta no solo en algo conocido sino habitualmente admitido.

¹ TUSELL, J., *Historia de España. Siglo XX*, Madrid, Historia 16, 1990, p. 748.

Esta situación de ruptura del monopolio informativo anterior, hará posible la existencia de una nueva prensa que se aleja de la tutela informativa y entra en oposición con las posturas gubernamentales. En este contexto “un nutrido grupo de publicaciones trabajaron activamente como elementos de presión sobre el régimen franquista y como soportes o altavoces de unos núcleos de personas disconformes con la situación sociopolítica del país”². En concreto numerosas revistas colaboran para crear nuevos espacios plurales en el pensamiento español y se convierten, con el paso de los años, en la primera línea de la oposición política al régimen de Franco. Son verdaderas plataformas de debate que vivían peligrosamente bajo la atenta mirada del Ministerio de Información, en una continua guerra de posiciones y que desempeñaron un papel fundamental de agitación cultural y política en la España franquista.

Proponemos el estudio de las principales revistas de formulación informativa y política y en concreto las que realizan un periodismo de opinión eminentemente comprometido desde mediados los años sesenta hasta los primeros momentos de la transición democrática. El campo de estudio es extenso, pues son muchas las revistas que nacen en la época analizada y otras tantas que evolucionan hacia contenidos de carácter claramente político. Por esta razón nos centramos de manera especial en las que se mostraron más combativas y se pueden considerar, por su significación y notoriedad, paradigmas del impulso del dinamismo político en el tardofranquismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en primer lugar mostraremos el panorama general de la actividad periodística y en concreto de las publicaciones no diarias en el tiempo que transcurre desde la ley de Prensa de 1966 hasta los primeros tiempos democráticos. Nos centramos en el nuevo panorama legislativo y en el emergente mercado de las publicaciones no diarias. Seguidamente estudiamos las revistas más significativas que realizan un periodismo político comprometido desde diferentes posturas ideológicas. En último lugar nos referiremos a otras revistas de referencia que competían con las anteriores, pero que publicaban unos contenidos menos combativos al régimen franquista o que simplemente tenían un carácter más informativo o menor repercusión. De esta manera mostraremos como, desde los ámbitos ideológicos más diversos, algunas de las revistas españolas de los últimos años del franquismo se convierten en piezas fundamentales para el necesario impulso del dinamismo político en España y probablemente para el esperado tránsito al actual sistema de libertades democrático.

2. La influencia de la Ley de Prensa de 1966

El camino hacia una auténtica libertad de prensa estuvo lleno de obstáculos durante el franquismo (expedientes, sanciones, procesamientos ante los Tribunales de Orden Público, amenazas o presiones sobre periodistas y directores). En el mes de julio de 1962, como consecuencia de la crisis habida por el llamado *Contubernio de Munich*, Franco nombra un nuevo Gobierno donde la cartera de Información y Turismo es encomendada a Manuel Fraga Iribarne. Las actuaciones de este gabinete producen una cierta apertura en los distintos ámbitos de la vida española y ello da lugar a un primer tímido desarrollo político³.

En 1963 todavía seguía vigente la Ley de 1938, aunque habían disminuido el número de consignas a los medios de información y la censura previa se había suavizado. Esto supuso la reacción de los sectores más ultras del franquismo, pero también una mayor apertura en los espectáculos, libros y artículos. El 17 de octubre de 1962 finalizó, con la aprobación y apoyo de Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores, la doble censura que permitía a

² BARRERA, C., *Periodismo y Franquismo. De la censura a la apertura*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995, p. 161.

³ CARR, R., y FUSI, J. P., *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 233.

este Ministerio contar con sus propios censores. Se autorizaron nuevas revistas que contenían opiniones políticas no coincidentes plenamente con el régimen como *Gaceta Universitaria* en 1962 y, un año más tarde, *Revista de Occidente*, *Atántida* y *Cuadernos para el Diálogo*. Realmente, no fue una efectiva liberalización de las normas. Más bien, se trató de una apertura hábilmente manejada desde el poder, que establecía sus límites, y decidía la cuantía y objeto de las persecuciones. El flamante ministro se proponía realizar una profunda reforma en el sector de la prensa, como muestra de la relativa liberalización del nuevo Gobierno, y traer consigo nuevos aires al Ministerio de Información. Finalmente, la Ley de Prensa e Imprenta fue aprobada el día 15 de marzo de 1966 y significó el comienzo de lo que en las postrimerías del franquismo se conoció con el ambiguo nombre de aperturismo.

La ley constituyó un episodio fundamental en vísperas de la crisis del franquismo y, en cierta medida, a ella contribuyó. Hubo un mayor margen de libertad a la hora de expresarse, y la prensa se pudo mostrar incluso crítica. Pero se pagó por ello un elevado precio porque el Estado siguió reservándose instrumentos de control. La nueva ley de Prensa afirmaba el concepto de libertad de expresión y eliminaba la censura previa para todas las publicaciones periódicas, pero limitó esta libertad reservando a la Administración un amplio número de medidas represivas para sancionar duramente cualquier tipo de extralimitación en los contenidos de la prensa. Parece claro que el clima de relajamiento del control sobre la prensa produce el nacimiento de una ligera actitud política de los diarios y revistas de la prensa no oficial. La España del desarrollo y del turismo no toleraba ya una política informativa oscurantista y las crecientes exigencias intelectuales de una sociedad en vías de modernización hicieron el resto.

La promulgación de la Ley produjo una mayor variedad informativa. En este nuevo periodo la aparición pública de posturas u opiniones discrepantes con medidas del Gobierno o con las mantenidas por otros periódicos empezaron a evidenciarse. De todas maneras, esto fue de un modo controlado y con restricciones, en ocasiones, drásticas. Se empezó a hablar de voces claramente diferenciadas de las oficiales, sobre todo entre las revistas de corte ideológico. Entre los años 1966 y 1975, la prensa se convirtió en un vehículo de polémicas y discusiones que enriquecieron la antes anodina vida política española y ayudaron a la opinión pública a clarificar los nuevos acontecimientos que diariamente se producían en la sociedad. A través de sus páginas se divulgaron ideas que de otro modo difícilmente hubieran podido llegar al conocimiento público. Las revistas fueron las que más problemas y sanciones tuvieron con las autoridades del Ministerio. La atracción de la libertad ocasionó el nacimiento de nuevas publicaciones y las que ya existían se pudieron expresar con menos cautelas. Este fue el caso de revistas luego tan emblemáticas como *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Destino*, u otras nacidas ya en la década de los 70 como *Cambio 16*.

Desde las instancias oficiales se subrayaba que la ley “se inscribía en el marco de un perfeccionamiento institucional del régimen sin que, por consiguiente, supusiera un cambio de orientación en su política general”⁴. Con estos condicionantes, la Ley no podía entronizar la libertad de expresión en España, pues esta libertad era incompatible con la misma esencia del franquismo. Era evidente el extraordinario poder que se ponía en manos de la Administración para regular la acción de la Prensa. Había derogado la censura, pero cualquier extralimitación era castigada duramente y no se podía saber con exactitud lo que era una extralimitación. Estas “extraordinarias dosis de subjetivismo hicieron muy peligroso el ejercicio profesional y obligaron a los periodistas al enojoso e injusto ejercicio de la autocensura”⁵.

⁴ TERRÓN MONTERO, J., *La Prensa de España durante el régimen de Franco*, Madrid, 1981, p. 87.

⁵ SINOVA GARRIDO, J., “La polémica Ley Fraga”, en *La Historia del franquismo 2ª Parte*, Madrid, *Diario 16*, 1988, capítulo 43º, pp. 675-676.

En los tres primeros años de vigencia de la ley de Prensa e Imprenta ya ocurrieron novedades importantes en el panorama informativo español. 129 publicaciones habían nacido al amparo de las expectativas que ofrecía la nueva ley. En el mismo periodo, la Administración había incoado 457 expedientes contra la prensa. De esta actividad persecutoria de la Administración no pudieron librarse un total de 82 publicaciones. Todo ello, significa que cada dos días la Administración franquista (el director general de Prensa, el ministro de Información o el Consejo de Ministros, según los casos) abría un expediente a una revista o a un diario y que cada cuatro días imponía una sanción. Este ritmo se mantuvo con ligeras oscilaciones hasta el mismo año de la muerte de Franco. En once años, se abrieron seiscientos expedientes a medios y periodistas.

2.1. El nuevo papel de las revistas

En el sistema de la prensa en España, tiene un lugar destacado el análisis de las revistas, que como es muy sabido constituyen un medio de información diferenciado de la prensa diaria. En la época que estamos estudiando, existe un gran número de revistas que hacen difícil una clasificación aceptada por todos y por esta razón nos centramos en las que desarrollan un periodismo claramente político y en otras que por su importancia o sus contenidos consideramos relevantes.

Como hemos visto, la nueva Ley de Prensa dio una nueva vitalidad al panorama cultural de España, el ministerio de Información y Turismo autoriza la edición de revistas que no simpatizaban por completo con el régimen⁶. El nacimiento de nuevas publicaciones supone una mayor variedad informativa, al tiempo que hace surgir una mayor competencia que provoca que algunas de ellas nazcan y mueran de una forma casi sucesiva. El número de revistas editadas registra un aumento espectacular desde los años cincuenta coincidiendo con la apertura exterior del régimen. En la segunda mitad de los años sesenta, con la nueva legislación de prensa, prácticamente se duplica el número que continuará aumentando hasta casi alcanzar la cifra de 6.000 en el año de la muerte de Franco (Cuadro 1).

NUMERO DE PUBLICACIONES NO DIARIAS⁷

CUADRO 1

AÑO	PUBLICACIONES
1944	987
1954	1.618
1968	2.669
1971	4.307
1975	5.623

⁶ SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA, C., *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, Editorial Eunsa, 1992, p. 458.

⁷ Fuente: Anuario de la Prensa española y Boletines de Información Estadística

En líneas generales se puede decir que la monotonía ideológica de la prensa diaria, en la época de Franco, provoca que las revistas de información general y de opinión jugaran un importante papel desde 1950. Siguiendo un informe interno de la Editorial Cuadernos para el Diálogo realizado por Pedro Altares⁸, las revistas españolas comienzan a iniciar un cierto despegue del clima dominante, con contenidos que querían ofrecer una cierta variedad ideológica y también una cierta apertura en los temas. En los años cuarenta la revista *Escorial* iniciará el camino, seguido luego por *Índice* y *El Ciervo* en la década siguiente, de rescate de la cultura española. A comienzos de los años sesenta la reaparición de la *Revista de Occidente* y el nacimiento de *Cuadernos para el Diálogo* representan la respuesta a la necesidad de la sociedad española de homologación con los esquemas políticos y religiosos de los países del entorno europeo. En los años setenta el panorama se enriquece con *Triunfo*, la nueva línea editorial de *Destino* y por la aparición de nuevas publicaciones que van a tener una gran importancia política en el tránsito a la democracia, como *Cambio 16*.

Desde 1966 la mayor parte de las revistas existentes cambiaron radicalmente su información e incluyeron en sus contenidos temas sobre cuestiones sociales y políticas, mostrándose más críticas con el régimen. No hay que olvidar que los conflictos entre la prensa y los poderes del Estado fueron mayores en el sector de las revistas que en el campo de los diarios. Las revistas por su mayor periodicidad de edición y sus menores costes de producción, pudieron aguantar mejor los castigos de la Administración. Realmente era más fácil mostrarse combativo y beligerante en el plano ideológico desde una revista, que desde las páginas de los periódicos. En palabras de Alejandro Pizarroso el criterio para aplicar la ley variaba según el tipo de publicación de que se tratase, “la prensa diaria estaba en realidad más controlada que las publicaciones semanales o de otra periodicidad”⁹. El rigor de la ley cayó sobre las revistas, pero en los últimos años del franquismo se toleran en ellas contenidos que la prensa diaria jamás se hubiera atrevido a publicar.

3. Revistas combativas

Las revistas *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo* y *Destino*, constituyen un conjunto de títulos, que tanto por su influencia como por su difusión, alcanzan una importancia considerable entre las publicaciones que elaboran un periodismo de oposición al régimen. También es necesario destacar otras publicaciones con menor repercusión y, aunque algo posterior, al semanario *Cambio 16* que se convertirá en una de las cabeceras más emblemáticas en la transición democrática. Pasamos a definir las principales características de estas revistas que sirven como paradigma del compromiso político.

La andadura informativa de la revista *Cuadernos para el Diálogo* supuso un claro compromiso con la libertad de expresión y las demás libertades democráticas. El primer número de la revista salió a la calle el 26 de octubre de 1963 y fue fruto del esfuerzo de un grupo de personas, encabezado por Joaquín Ruiz-Giménez, que luchaban por instaurar un foro de discusión democrático y plataforma de debate, bajo el prisma del pluralismo político y la convivencia pacífica. El equipo de *Cuadernos* era muy numeroso y plural. Es imposible encontrar otra publicación en la que personas ligadas a la misma en sus distritos estratos (Junta de Fundadores, Consejos de Redacción, colaboradores y accionistas) hayan estado presentes en todos los gobiernos de la democracia. En las primeras elecciones democráticas más de cien personas ligadas a *Cuadernos para el Diálogo* se presentaron en las diversas

⁸ Informe interno de EDICUSA: “Preproyectos sobre el semanario”, elaborado por Pedro Altares Talavera, 6 de diciembre de 1975.

⁹ PIZARROSO, A., *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*, Madrid, Editorial Complutense, 1992, p. 191

listas de los partidos políticos, cubriendo todo el arco “desde la izquierda socialista y comunista, al centro y a los liberales”¹⁰.

El capital inicial fue suscrito a partes iguales por Joaquín Ruiz-Giménez, Francisco Sintés, Antonio Menchaca, Mariano Aguilar Navarro y José María Rianza. En su Junta de Fundadores encontramos a lo largo del tiempo a Mariano Aguilar Navarro, Pedro Altares Talavera, Oscar Alzaga Villamil, Ignacio Camuñas Solís, José Luis Castillo-Puche, Eduardo Cierco Sánchez, Valentín Clemente Villamil, Elías Díaz García. Antonio Menchaca Careaga, Gregorio Peces-Barba, José María Rianza Ballesteros, Julio Rodríguez Aramberri, Joaquín Ruiz-Giménez, Javier Rupérez Rubio y Leopoldo Torres Boursault, Rafael Arias Salgado. En tareas de redacción o como colaboradores podemos citar, entre otros, a José María Gil-Robles y Gil-Delgado, Elías Díaz, Manuel Villar Arregui, José María Vilaseca, Juan Antonio Carrillo, Emilio Menéndez del Valle, Rafael Arias Salgado, Julio Rodríguez Arambarri, Eduardo Cierco, Julián Guimón, Pablo Castellano, Juan María Bandrés, Nicolás Sartorius, Enrique Barón, José María Mohedano, Carlos García Valdés o Joaquín León. El pensamiento democristiano era notable entre las personas del grupo inicial y en las páginas del primer número encontramos la expresión de una democracia cristiana situada “extramuros del régimen”¹¹. No en vano, fue fundada en el clima de renovación religiosa provocado por el Concilio Vaticano II y por la influencia del Papa Juan XXIII.

En la revista es casi imposible encontrar términos insultantes o desgarrados, aunque sí realizó críticas muy duras en el fondo, porque así lo exigía la realidad del momento. Ello le acarreó numerosos secuestros de ejemplares, expedientes administrativos y sanciones. Sin embargo, posiblemente debido a la figura de su fundador en ciertos círculos franquistas, la revista jamás sufrió ningún cierre debido a sanción administrativa, aunque sí la editorial. Denunció, dentro de los límites, todas las contradicciones y atropellos del franquismo. Baste como ejemplo el hecho de que propugnó el “No” en el referéndum de 1966 sobre el proyecto de Ley Orgánica del Estado. Durante los primeros meses de la ley se explotaron al máximo las posibilidades reales de diálogo y los contenidos de la revista evolucionaron desde las posturas democristianas hacia unos temas más secularizados y abiertos a otras perspectivas ideológicas, más cercanas a una izquierda de carácter cristiano. Ruiz-Giménez, al frente del Consejo de Administración, describió en 1967 el ideal de *Cuadernos* como “un socialismo humanista, de raíz espiritual”, de exigencias democráticas igualitarias, y bajo el que pretendía reunir a quienes –marxistas o no– ejercían con valentía una valoración crítica de problemas humanos y sociales.

En septiembre de 1968 se hizo cargo de la dirección de la revista Félix Santos. Con su llegada comenzó un tiempo de crecimiento y de consolidación. Los índices de difusión ofrecidos por la OJD demuestran el crecimiento de la revista que en 1966 apenas superaba los 20.000 ejemplares y en 1975 se acercaba a los 50.000. El definitivo giro ideológico del mensual se produjo a causa de un acontecimiento político acaecido muy lejos del entorno español: el levantamiento del general Augusto Pinochet, en septiembre de 1973, contra el régimen democrático de Chile, instaurando una dictadura militar. *Cuadernos* publicó en octubre un polémico número especial dedicado íntegramente a estos sucesos, que provocó un auténtico cisma entre las distintas familias que aglutinaba Ruiz-Giménez y el abandono de los colaboradores de ideología democristiana.

El último cambio se produjo en 1976, con su conversión a semanario. La revista mensual desapareció tras publicar 150 números y 50 extraordinarios, y se convirtió en un producto de información general plenamente periodístico. El semanario salió a la calle el 18 de marzo de 1976, bajo la dirección de Pedro Altares, con un diseño más moderno y atractivo

¹⁰ ALTARES, P., “La historia de Cuadernos para el Diálogo”, en VV.AA., *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 141.

¹¹ PIZARROSO, A., *Op. cit.*, p. 317.

para los lectores. La revista ganó en agilidad, pero perdió su característico tono ensayístico. *Cuadernos* semanal consiguió una difusión claramente superior a la de sus épocas anteriores, aunque nunca logró alcanzar unas cifras que asegurasen la continuidad del proyecto. Por otra parte, el semanario coincidió con el auge de una nueva prensa nacida en los años de la transición. La revista desapareció en octubre de 1978 por la imposibilidad de conseguir el dinero necesario para paliar las deudas acumuladas.

Triunfo es una publicación de indudable paralelismo con *Cuadernos para el Diálogo*, tanto en su misión, como en sus dificultades y hasta en las causas que acabaron asfixiándola¹². Fundada en 1946 por José Ángel Ezcurra, en su desarrollo podemos distinguir dos épocas bien diferenciadas. En un primer momento, como revista gráfica de reportajes y amenidades de periodicidad mensual, que presta especial atención a las informaciones de cine y de teatro. Y a partir de 1962, como semanario de información general preocupado por la defensa de los valores y libertades democráticos, aunque de una manera menos doctrinal y más realista que otras publicaciones. La línea ideológica de la revista era claramente progresista con ciertas conexiones con la izquierda, incluso con los comunistas. *Triunfo* puede ser considerada como la plataforma cultural de la izquierda española. Desde la publicación el 9 de junio de 1962 del primer número de esta segunda etapa con la actriz Brigitte Bardot en portada, hasta su desaparición en octubre de 1982, con dos suspensiones entre medias, fueron muchas las vicisitudes recorridas por la revista. Bajo la dirección de José Ángel Ezcurra, y con Eduardo Haro Tecglen, como subdirector, un nutrido grupo de colaboradores trabajaron en la publicación, entre los que podemos destacar a Enrique Miret Magdalena, José Monleón, Cesar Alonso de los Ríos, Víctor Márquez Reviriego, Manuel Vázquez Montalbán, Luis Carandell o Ramón Chao.

En los últimos años de franquismo la revista sufrió el duro castigo de la Administración reflejado en innumerables multas, expedientes y largos periodos de suspensión como el de 1971 por la publicación de un monográfico sobre el matrimonio. El Poder la castigó con el secuestro del número, un sumario en el Tribunal de Orden Público, fue suspendida durante cuatro meses y multada con un cuarto de millón de pesetas. Miles de adhesiones de sus lectores expresadas mediante suscripciones extraordinarias mitigaron el golpe sufrido. El acoso gubernativo a la revista no cesó y el número 656, de abril de 1975, en el que se publicaba el artículo de José Aumente "¿Estamos preparados para el cambio?", fue suspendido durante cuatro meses. El 24 de julio del mismo año se abrió expediente a la revista por la publicación de una entrevista de Montserrat Roig a José Andreu Abelló considerando que el texto vulneraba la Ley de Prensa e Imprenta.

El 10 de enero de 1976, *Triunfo* reapareció con una significativa portada: "La respuesta democrática". Los más de 166.000 ejemplares de su tirada desaparecieron en unas horas, lo que confirmaba su inicial propósito de ser una publicación para mayorías. Según la OJD, en 1966 la difusión no llegaba a los 50.000 ejemplares diarios y en 1975 superaba los 73.000. No obstante, con la llegada del régimen democrático sufrió una gran pérdida de lectores lo que, unido al aumento de los costes y a la disminución de los ingresos publicitarios, provocó una crisis editorial de la que nunca se recuperó. Además, dentro de la revista los procomunistas fundaron una publicación llamada *La Calle* que apenas se publicó un año, pero que agravó aún más su situación económica. En 1980 la revista se convirtió en mensual y dos años más tarde, en agosto de 1982, apareció el último número de *Triunfo*. Su desaparición fue muy parecida a la de otras publicaciones que, como *Cuadernos para el Diálogo* o *Destino*, lucharon por la instauración de la democracia en nuestro país y, al llegar

¹² ALFÉREZ, A., *Cuarto poder en España. La prensa desde la ley Fraga de 1966*, Barcelona: Plaza y Janes, 1986, p. 92.

ésta, dejaron de interesar a los lectores, “como si entendieran que ya habían cumplido su importante papel en la necesaria evolución de la sociedad y de la política de España”¹³.

Destino nació el 6 de marzo de 1937. En su origen era una revista de propaganda franquista, editada por la Organización Catalana de Falange Española, con algunos contenidos literarios y una postura política claramente anticatalanista. Una vez concluida la guerra, la revista se trasladó a Barcelona donde continuó siendo un órgano de propaganda falangista y en el que colaboraron personalidades como Dionisio Ridruejo, Antonio Tovar, Eugenio Nadal, Vicent Vives o José Plá. Con la plataforma de la revista se creó la editorial Destino y los premios de novela Nadal. En 1958 fue nombrado director de la revista Néstor Luján y, desde ese momento, *Destino* realizó un periodismo un poco más crítico con las posturas del régimen franquista. Destacaban en sus páginas, sobre todo a partir de 1966, la crónica política nacional de Santiago Nadal, la columna “Noticias con acento” del profesor Manuel Jiménez de Parga, y las entrevistas bastante críticas de Baltasar Porcel sobre el hecho catalán. En el tema religioso se mostró, por lo general, proclive a una interpretación progresista del Concilio Vaticano II¹⁴.

El Ministerio de Información descargó sus sanciones con energía sobre la revista, sobre todo en 1967, año en el que adquirió un tono bastante crítico y radical. El 1 de diciembre de ese año, el Ministerio suspendió la revista durante dos meses tras ser secuestrada por publicar el 28 de octubre una carta de un lector titulada “El catalán se acaba”, en el que la Administración observaba un grave “ataque a la lengua catalana”. La Dirección General de Prensa condenó a su director Néstor Luján a pagar una multa de 250.000 pesetas; fue procesado por la vía penal y, en mayo de 1968, condenado a ocho meses de prisión e inhabilitación profesional. El 10 de abril de 1969 se vio obligado a cesar en su cargo. La acusación causó un gran desconcierto ya que nadie ponía en duda la profunda catalanidad del diario barcelonés. Así lo entendieron los lectores y, con un “Jo l’hi pago igual”, enviaron multitud de cartas a la redacción de *Destino* que contenían el importe del número secuestrado como señal de solidaridad.

En 1969 Xavier Montsalvatge ocupó la dirección de la revista y en 1974, Jordi Pujol, futuro presidente de la Generalitat de Cataluña, aunque no figuraba en los documentos registrales, se hizo con el control de *Destino*. Baltasar Porcel fue nombrado nuevo director de *Destino*, pero las tensiones entre los progresistas y conservadores en el seno de la redacción y de la empresa editorial, a lo que hay que sumar los tres secuestros de la revista en 1975, no hicieron viable ningún proyecto. Jordi Pujol se deshizo de la revista, poco después de que Porcel abandonase la dirección. *Destino* desapareció en 1980 ante la imposibilidad de competir con las nuevas y agresivas publicaciones como *Cambio 16*. Pese a todas estas vicisitudes la difusión de *Destino* permaneció estable durante los años que abarcan desde la ley de Prensa a la muerte de Franco, de 40.000 y 45.000 ejemplares por número editado.

Muchas más publicaciones podrían ser incluidas en este apartado por desarrollar un periodismo combativo, pero la mayoría de ellas tienen una menor resonancia que las estudiadas anteriormente. Entre otras podemos señalar a *Gaceta Universitaria* que nació en Pamplona en 1962 aunque dos años más tarde era editada en Madrid por personas próximas al entorno del Opus Dei. La revista no era una publicación de pensamiento, sino que pretendía informar sobre el mundo de la Universidad, desde la independencia, la moderación y el realismo. La revista recibió varias sanciones, no por la acritud de sus contenidos sino por el hecho de opinar sobre ciertos temas considerados como intocables, como pedir una mayor participación de los estudiantes en los órganos de gobiernos de la Universidad. En sus páginas colaboraron periodistas como Ramón Pí, Luis Infante, Juan Pablo Villanueva, Miguel Platón

¹³ EZCURRA, J. A., “Apuntes para una historia”, en ALTED, A. Y AUBERT, P. (eds.), *Triunfo y su época*, Madrid, Casa de Velázquez, 1995, pp. 43-54.

¹⁴ SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA, C., *Op. cit.*, p. 490.

y Román Orozco, entre otros. En la actualidad *Gaceta Universitaria* es una revista semanal gratuita especializada en el mundo universitario. *Discusión y Convivencia*, revista de carácter democristiano, apareció en abril de 1970. En su primer número colaboraron Íñigo Cavero, Jesús Barros de Lis, José Luis Ruiz-Navarro o Fernando Álvarez de Miranda. Su línea ideológica se postulaba en una dinámica democrática de inspiración cristiana y humanista que reconociese la mayoría de edad política y social de todos los ciudadanos. En enero del año 1973 nació *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, muy cercana, ideológica y profesionalmente a *Cuadernos para el Diálogo* y de eminente pensamiento y presencia socialista. Estaba dirigida por Elías Díaz y el secretario era José Félix Tezanos. No queremos olvidar la nueva situación de las revistas de la Iglesia. Las revistas *Ecclesia*, *Signo* y *Juventud Obrera* pertenecientes a la Acción Católica, eximidas de censura, estaban ahora sometidas a los preceptos de la Ley. También *Signo*, significativa revista de información religiosa comprometida, uno de cuyos colaboradores fue el padre José María Llanos, y muchas más que no podemos recoger en nuestro estudio.

Dejamos para el final el estudio de *Cambio 16*, revista que aparece en los años setenta y se convierte en una de las publicaciones más influyentes de la transición democrática. Se creó el 1 de octubre de 1971 como semanario de Economía y Sociedad, (no fue autorizado como revista de política o de información general) concebido al estilo de *L'Express* y *The Economist*, con Luis González Seara como presidente del Consejo de Administración. Fue un proyecto puesto en marcha por un grupo de 16 personas¹⁵ encabezados por Juan Tomás de Salas, que reunió cinco millones iniciales de capital. A partir de 1974 ya se ocupó abiertamente de cuestiones políticas, con un estilo propio que se distinguió por la agudeza de sus críticas al sistema franquista y por la amplitud de su información, tomando como modelo el periodismo interpretativo de *Time*. Dirigido por Manuel Velasco, contaba con una redacción joven y competente procedente en su mayoría del desaparecido diario *Madrid*, y con colaboradores como, entre otros, Miguel Ángel Aguilar, José Oneto, Federico Ysart, Ricardo Utrilla o Juby Bustamante. Según el profesor Martínez Albertos, "la innovación en el lenguaje periodístico llegó por el camino de la simplicidad y la naturalidad frente al barroquismo esotérico y perifrástico utilizado normalmente por los periódicos diarios". Frente al lenguaje abstracto utilizado como cortina de humo, *Cambio 16* inició un lenguaje concreto y directo para llamar a las cosas por su nombre"¹⁶.

En enero de 1974 difundía 15.000 ejemplares, y en 1975 era ya el primero en el país de entre los de su género, como avalaban los datos de la OJD. Su audacia le llevó a ser expedientado en diversas ocasiones y en 1975 la revista fue suspendida tres semanas. El periodismo comprometido realizado por *Cambio 16* no es comparable con el realizado por *Triunfo*, *Destino* y *Cuadernos* por desarrollarse en una época en la que el régimen se moría y se mostraba más permisivo con ciertos contenidos políticos. Además, su aparición y su información política propia de una etapa predemocrática, fue sin duda, una de las causas que provocaron la desaparición de las viejas revistas de contenidos comprometidos, que habían surgido como plataformas de oposición al régimen dictatorial. Al llegar la democracia el periodismo crítico de estas revistas y de otras que no podemos recoger en nuestro estudio, significó una llama encendida para una oposición que aspiraba a que un cambio democrático acabase con el régimen franquista¹⁷.

4. Otras revistas de referencia

¹⁵ José Luis Barrerios Conde, Blas Calzada, Luis María de la Fuente, José Félix Rivera, Juan Tomás de Salas, Romualdo de Toledo, Antonio García Ferrero, Domingo Carmelo Vázquez, Luis González Seara, Juan Huarte, Alfredo Lafita, Alejandro Muñoz Alonso, Miguel Ortega, Cesar Pontvianne y Enrique Sarasola.

¹⁶ Recogido en ALFÉREZ, A., *Op. cit.*, p. 207.

¹⁷ PIZARROSO, A., *Op. cit.*, p. 318.

Es necesario resaltar otras publicaciones destacadas en el panorama periodístico español desde 1966 a 1978. Veremos en primer lugar los semanarios de información general más importantes por su difusión y después algunas revistas que, aunque con una importancia menor, realizaron un periodismo reprobador con el Gobierno y pidieron desde sus páginas el fin de la dictadura, aunque sin llegar al compromiso ideológico demostrado sobre todo por *Cuadernos para el Diálogo y Triunfo*. Se trata, en general, de varios semanarios gráficos que llenan sus páginas con temas de actualidad, caminando progresivamente hacia una cierta información política y económica, que estaban a la cabeza del mercado español.

La Actualidad Española sale a la luz en enero de 1952, como un semanario eminentemente gráfico, que adopta el color en sus páginas y llena de contenidos de reportajes y noticias de interés humano. Su primer director fue Antonio Fontán, miembro del Opus Dei y su fundador Florentino Pérez-Embid, y ambos dotan a la revista de una tendencia claramente monárquica, poco apreciable en los contenidos habituales. De la mano de Luis Ignacio Seco, desde el año 1963, desarrolla un tratamiento periodístico relativamente politizado, a través de sus editoriales, pero siempre en una línea de moderación citada. La revista adopta la postura de restauración de la monarquía, en la persona del Príncipe de España, como reflejo de la posición de los llamados tecnócratas, en un entorno muy próximo al Opus Dei. *La Actualidad Española* comienza a incluir contenidos claramente ideológicos alejados de la línea oficial más continuista, pero siempre en el contexto citado.

Pese a su moderación, en 1967 publica una entrevista a José María Gil Robles y ello disgusta a las autoridades informativas. El Gobierno realiza, como un cierto castigo, una inspección financiera de la revista y de su editorial SARPE, Sociedad Anónima de Revistas y Periódicos Españoles S.A., que provoca un enfrentamiento. En el fondo se trata de la vieja lucha entre los falangistas, que controlaban el Ministerio de Información y Turismo y los llamados tecnócratas que tenían una visión distinta sobre el devenir político. A causa de este incidente *La Actualidad Española* cambia de director y con José Antonio Vidal-Cuadras y José Luis Cebrián, agudiza su tono moderado y adopta una línea política muy poco agresiva, con contenidos de información nacional de carácter económico y social, propios de un semanario de gráfico. Pese a ello la línea monárquica de la revista continúa latente. En 1975, Cebrián pasa a la dirección del diario *ABC* y se lleva con él a varios redactores de la revista, entre ellos a Pedro J. Ramírez, lo cual supone una crisis para el semanario que inicia una pérdida de influencia reflejada en la disminución del número de lectores¹⁸.

La Gaceta Ilustrada, principal competidor de *La Actualidad Española*, nacida en Barcelona en 1956 y destinada a un público mayoritariamente catalán. Desde el año 1966 es propiedad de *La Vanguardia* y mantiene una difusión semanal cercana a los 80.000 ejemplares. Llenaba sus páginas con colaboraciones de prestigio, firmadas por Julián Marías, Fernando Lázaro Carreter o Antonio Tovar entre otros, y con exclusivas compradas en su mayoría a los servicios de agencias, sin necesidad de tener una redacción muy numerosa. En la época de nuestro trabajo *La Gaceta Ilustrada*, mantiene una elevada difusión y realiza un periodismo más cercano hacia posiciones más aperturistas, sin dejar nunca su carácter de magacín gráfico, muy similar a otros que se editaban en nuestro entorno europeo, como puede ser el semanario francés *Paris-Match*.

Blanco y Negro, semanario editado por Prensa Española, cuyos orígenes se remontan hasta el final del siglo XIX, concretamente en 1891. En el año 1957 el semanario sale de nuevo a la calle, con una gran variedad de contenidos y de la mano de Luis María Ansón obtiene una importante difusión. El semanario desaparece en 1980 y en los años noventa

¹⁸ SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA, C., *Op. cit.*, p. 492.

Blanco y Negro reaparece y se convierte en el suplemento dominical del diario *ABC* hasta su definitiva desaparición.

Para concluir nuestro estudio es necesario que nos detengamos en otras publicaciones surgidas en los últimos años del franquismo y que, sin duda alguna, fueron “vehículo de un pensamiento, si no de oposición, sí al menos mínimamente independiente”¹⁹ y según cada caso más o menos comprometido.

Sábado Gráfico, nacido en 1960 de la mano de Eugenio Suárez, publicado por la misma empresa que editaba el conocido semanario sensacionalista de sucesos *El Caso*, que presenta en los años que nos ocupan una alta cifra de difusión. La línea agresiva y punzante de *Sábado Gráfico* produce una fuente importante de conflictos con la administración. En el año 1970 la revista es suspendida en dos ocasiones, en dos periodos consecutivos de cuatro meses cada uno, por publicar un artículo sobre la corrupción administrativa en el reinado de Fernando VII y por incluir en sus fotografías a artistas bastante ligeras de ropa. Igualmente en 1974 el director de *Sábado Gráfico* fue llamado a declarar por el Tribunal de Orden Público, por haber publicado la homilía de monseñor Añoveros, que se había configurado como un caso de enfrentamiento entre la Iglesia y el Gobierno. Todo ello es una muestra de cómo el control de la información no se paraba solamente en los contenidos políticos y de oposición, sino que recaía también sobre temas de moral y de costumbres, en el intento constante de limitar la libertad de prensa y la libertad de expresión.

Mundo, comienza a publicarse en Barcelona desde 1940. En sus orígenes es una publicación semanal propiedad de la agencia oficial EFE y su información se basaba en temas básicamente internacionales, por supuesto desde una ideología netamente franquista. En el año 1955, su director Vicente Gallego se hace con el control y la propiedad de la empresa terminando su vinculación con la agencia estatal de noticias. En el año 1966 el joven empresario Sebastián Auger compra la revista y comienza la andadura del grupo periodístico llamado *Grupo Mundo*²⁰, creando la editorial DOPESA, además de la revista *Meridiano* y *Diario Femenino*, que luego se llamará *Mundo Diario*. La revista *Mundo* sufrió durante los últimos años del franquismo diversas sanciones por parte de la administración por el carácter ideológico y la línea aperturista que mostraba en sus contenidos. Al final del franquismo Sebastián Auger inicia una clara expansión informativa y empresarial, contando además de los títulos antes citados, cabeceras tan importantes como el diario *Tele-Expres* de Barcelona, el *Diario Regional* de Valladolid y el diario madrileño *Informaciones*, entre otros. La falta de una buena previsión empresarial, añadida a la mala situación de los diarios adquiridos, además de una inexistente línea ideológica, provocan el embargo de los bienes y la subasta de todas las cabeceras del *Grupo Mundo*²¹.

La revista *SP*, cuyo primer número sale a la calle en el mes de mayo de 1957, editada por la empresa Servicios de Publicaciones S.A. y dirigida por el periodista Rodrigo Royo. El nuevo semanario se presenta como novedoso en su formato, con un diseño colorista, independiente y algo crítico en sus contenidos, con un estilo incisivo y directo. La línea editorial de *SP* está basada en un falangismo no oficial, dentro del límite permitido, que adopta las posturas más liberales del régimen. En el año 1969, debido al conocido escándalo MATESA, producto de una lucha política entre varias de las familias del franquismo, fue una de las pocas publicaciones que pidió públicamente la dimisión de varios ministros del sector tecnócrata. En el año 1967 la empresa decide lanzar un diario, denominado también *SP*, que

¹⁹ PIZARROSO, A., *Op. cit.*, p. 194

²⁰ TIMOTEO ÁLVAREZ, J., “La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa”, en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros, *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad*, Barcelona, Ariel, 1989, p. 229.

²¹ Cfr. SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y BARRERA, C., *Op. cit.*, p. 493.

resultó una experiencia desastrosa, con grandes pérdidas económicas durante dos años, lo cual determina la desaparición de la revista *SP* en 1972, al presentar una difusión muy escasa.

En definitiva, a la muerte de Franco, las revistas que realizaban un periodismo comprometido, dinamizadoras del pensamiento, como *Cuadernos para el Diálogo*, *Destino*, o *Triunfo*, habían hecho posible las condiciones de existencia de un nuevo mercado informativo, que permite la aparición y el crecimiento rápido de otras publicaciones. Las revistas políticas de clara orientación ideológica se van convirtiendo en minoritarias, en algunos casos llegan a desaparecer, y dejan el campo libre a otro tipo de publicaciones. Con la llegada de la democracia y al amparo de una verdadera libertad de prensa surgieron y crecieron las nuevas cabeceras, que están fuera del objeto de nuestro estudio. Paradójicamente las revistas que lucharon por conseguir las libertades informativas y políticas, van a desaparecer por una falta paulatina de lectores. Daba la impresión que habían cumplido un papel fundamental en el desarrollo político de España, pero su misión había terminado.